



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 116/11

Ciudad Real, 30 de Mayo de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se acompañan las siguientes disposiciones publicadas **en el BOE núm. 127 del día 28 de mayo de 2011:**

- **Instrucción de 27 de mayo de 2011**, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se corrige la de 18 de mayo de 2011, sobre constitución de sociedades mercantiles y convocatoria de Junta General, en aplicación del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre: [\(VER DOCUMENTO\)](#)

Y **en el BOE núm. 128 de hoy, 30 de mayo de 2011:**

- **Resolución de 18 de mayo de 2011**, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el **Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el funcionamiento por medios electrónicos del registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo:** [\(VER DOCUMENTO\)](#)

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real



Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com